

A TODOS LOS TRABAJADORES DE MAKRO

Durante la reunión del pasado 28 de diciembre de 2007 del Comité Intercentros de Makro, reunión realizada a iniciativa de la representación de los trabajadores y que finalmente se ha realizado, estamos seguros de ello, por las movilizaciones emprendidas desde CC.OO., la dirección de Makro ha accedido a, según sus propias palabras, “estudiar conjuntamente con la representación de los trabajadores la implantación de un sistema de incentivos para los trabajadores de línea”.

También la dirección ha dejado claro algunos parámetros bajo los cuales quiere alcanzar un acuerdo: el sistema no tendrá nada que ver con el actual sistema de “Bonus” imperante en la empresa, estará en línea con los que hay en el sector, estará determinado por factores como el absentismo, el aumento de la productividad y las ventas y beneficios de Makro. También han dejado claro que no irá dirigido a todos los trabajadores, de entrada ha exceptuado a todos los trabajadores que tengan condiciones por encima de las mínimas recogidas en el Convenio y también ha exceptuado a los trabajadores que no estén desempeñando sus funciones en ningún almacén, vamos que el personal de Oficinas Centrales no entrará en este acuerdo. No ha quedado claro que pasaría con los empleados de las diferentes plataformas. También han dejado claro que, con acuerdo o sin acuerdo, ellos impondrán su criterio y que esto, desde luego no debe suponer para la empresa un aumento de los gastos de personal.

Desde CC.OO. de Makro hay algunas cuestiones que queremos dejar claras desde el primer momento:

- Vamos a tratar de alcanzar un acuerdo junto al resto de sindicatos de la empresa.
- En ningún caso vamos a aceptar ningún tipo de imposición por parte de la dirección de la empresa.
- El actual sistema de Bonus utilizado en Makro, con algunos ajustes, nos parece un buen modelo a seguir.

- Cualquier tipo de acuerdo debe ir dirigido a todos los trabajadores que en la actualidad no tienen este tipo de remuneración.
- Los sistemas utilizados por otras empresas del sector (suponemos que cuando la dirección habla de sector debe referirse a las empresas que utilizan el Convenio de Anged) son tan variado y distantes entre si y tan adaptados a las necesidades de cada empresa que no nos sirven como modelos.
- El acuerdo que se alcance debe representar una mejora sustancial de las percepciones dinerarias que reciban los trabajadores de Makro.

Se ha fijado el día 8 de febrero de 2008 a las 10,30 horas en la sede de los asesores de la dirección para iniciar las negociaciones. El día anterior los representantes de los trabajadores de Makro nos reuniremos con el objeto de consensuar una propuesta conjunta que sirva como base para la negociación del sistema de Bonus para todos los trabajadores de Makro y a lo largo del mes de enero de 2008 las Comisiones Obreras de Makro fijarán las propuestas que entendemos deben figurar en el futuro acuerdo de Incentivos que esperamos alcanzar.

De todo cuanto vayamos realizando, así como de las novedades que se produzcan os iremos informando y en cualquier momento podéis dirigirlos a los delgados de CC.OO. de vuestros centros o directamente a la Sección Sindical Estatal de CC.OO de Makro para cuantas dudas, sugerencias o propuestas creáis oportunas hacernos llegar. También podéis recabar información en la página Web de CC.OO. de Makro, www.makrocco.es

Aprovechamos este comunicado para deseáros a todos un buen año 2008 lleno de Incentivos y de horarios razonables que contemplen el segundo día festivo semanal para todos.

Makro, 31 de diciembre de 2007.